Conserve, Aumente y Transfiera Patrimonio





CONSERVE, AUMENTE Y TRANSFIERA PATRIMONIO

Mientras que muchas aseguradoras estadounidenses tienen productos atractivos para dueños de negocios o persona individual que posee un alto caudal patrimonial, los productos de esas aseguradoras también tienen desventajas que con frecuencia no se consideran al evaluar la cobertura.

Una póliza de seguro emitida a un extranjero por una compañía estadounidense, se considera que es parte de su propiedad en Estados Unidos como: bienes raíces, acciones y cuentas bancarias. Bajo el código del Servicio de Rentas Internas, los residentes extranjeros no estadounidenses podrían estar sujetos a pagar un impuesto sobre la ganancia acumulada en efectivo de una póliza.

Cuando alguien que no sea el asegurado es dueño de una póliza, como es el caso en situaciones de negocios, y el dueño muere podría haber una consecuencia significativa de impuestos en Estados Unidos.

Los productos de Pan-American Private Client, ofrecen al dueño de negocios o persona individual con un alto caudal patrimonial la solución ideal para conservar, ampliar y transferir sus patrimonios a nuevas generaciones sin el riesgo de responsabilidad tributaria debido a que el producto no esta registrado en Estados Unidos.

Mientras que otras aseguradoras estadounidenses a veces no otorgan cobertura a extranjeros, Pan-American Private Client considera este segmento del mercado internacional atractivo y una línea de negocios de creciente importancia para Pan-American Life Insurance Group.